

ACTA DE LA SESION ORDINARIA 1067-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL VEINTIDOS DE JULIO DE 2016. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS ONCE Y MEDIA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente
MAE. Sonia Acuña Acuña
Dra. Leda Badilla Chavarría
Ing. Walter Bolaños Quesada

M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta
Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro
Dr. Chester Zelaya Goodman

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACION

Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES
Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES
Licda. Jenniffer Sequeira Duarte, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Acreditación y Dirección Ejecutiva, SINAES.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1067. 2. Presentación del Proyecto “Programa Formativo Evapes-DevalSimWeb Evaluación para el Aprendizaje en la Educación Superior.” 3. Relaciones entre SINAES-CFIA en materia de acreditación de carreras en las áreas de ingeniería y arquitectura. 4. Oficio del 22 de junio de 2016, suscrito por el Sr. Adam Rodrigues, CEAB (Canadian Engineering Accreditation Board).

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1067.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1067 y se aprueba.

La M.Ed. Julieta Solórzano Salas, ingresan a las 11:40 a.m.

Artículo 2. Presentación del Proyecto “Programa Formativo Evapes-DevalSimWeb Evaluación para el Aprendizaje en la Educación Superior”.

El Presidente le da la bienvenida a la M.Ed. Julieta Solórzano Salas, Docente, del Programa de Maestría de Evaluación en Educación de la Universidad de Costa Rica (UCR). Agradece su colaboración y le invita a presentar el Proyecto Formativo en Evaluación dirigido a Docentes en Educación Superior.

La M.Ed. Julieta Solórzano Salas se presenta y realiza una amplia y detallada presentación del proyecto en cuanto a su contexto, modelo pedagógico, objetivos y principios del curso, características generales, herramientas tecnológicas, aciertos y retos del proyecto; así como los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas.

La M.Ed Solórzano comenta que el Programa Formativo para el Aprendizaje en la Educación Superior (EVAPES), nace en el marco de un proyecto de investigación que tuvo el Posgrado de Evaluación junto con la Red Alfa y en el que participaron cinco universidades latinoamericanas y europeas, dentro del marco del proyecto de investigación se generan actividades asociadas que requería la propuesta de un curso que pretendía atender necesidades específicas desarrolladas a lo interno de la propuesta investigativa.

El curso de EVAPES, se genera a partir del modelo pedagógico ERCA, el cual va dirigido a personas adultas y está constituido por cinco unidades formativas, 80 hrs virtuales y 20 presenciales para lograr una acreditación de 100 horas de trabajo. El soporte se encuentra en un plataforma virtual, que a su vez ofrece un manual, tanto para el formador como para

el estudiantado, estrategias de evaluación democrática, que a su vez busca desarrollar cinco competencias específicas que son: el juicio analítico y crítico, resolución de problemas, sentido ético, toma de decisiones y trabajo en equipo.

Los objetivos principales del proyecto son ofrecer a los profesores universitarios elementos para desarrollar e implementar prácticas de evaluación para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así como propiciar el desarrollo de competencias de los profesores universitarios, a través de la evaluación orientada al aprendizaje, para incorporarla en su ejercicio docente, a través de nuevas prácticas evaluativas en la educación superior con apoyo de la tecnología.

Terminada la presentación de la M.Ed. Solórzano los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y resultados obtenidos, para lo cual se produce un amplio espacio para el intercambio de opiniones, respuestas y análisis conjunto.

Después del intercambio de criterios el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración del proyecto, el cual representa un importante aporte a la Educación Superior

SE ACUERDA

- A. Agradecer a la M.Ed. Julieta Solórzano Salas, por la amplia y detallada exposición del Proyecto “Programa Formativo para el Aprendizaje en la Educación Superior (EVAPES)”.
- B. Solicitar a la M.Ed. Julita Solórzano Salas que presente un plan de costos y las condiciones de infraestructura tecnológicas que se requiere para el desarrollo de este curso con profesores universitarios de las universidades afiliadas al SINAES.
- C. Solicitar a la M.Ed. Julita Solórzano Salas que nos presente los resultados e impacto que se han logrado por parte de los participantes en dicho programa y que se encuentran vigentes.

La M.Ed. Juliana Solórzano Salas se retira a las 12:40 m.d.

Artículo 3. Relaciones entre SINAES-CFIA en materia de acreditación de carreras en las áreas de ingeniería y arquitectura.

El MBA. Arturo Jofré Vartanián, menciona que en referencia a la exposición realizada en la sesión del 10 de junio, Acta 1057-2016, se debe tomar decisiones respecto a este tema y responder la nota enviada en el OF DA 50-2016 del 30 de mayo de 2016, firmado por el Mag. José Fabio Hernández Díaz.

El MBA. Arturo Jofré indica que el CFIA, sin aprobación del SINAES, envió un documento al Acuerdo de Washington con el propósito de afiliarse a dicho Acuerdo. Lo delicado es que señala en ese documento que SINAES participa en la AAPIA, la cual es la agencia de acreditación creada por el CFIA. Además, señala en ese documento que la AAPIA ha acompañado por 10 años al CEAB en los procesos de acreditación. Es importante señalar que el SINAES acordó no continuar con los convenios con el CFIA, (ACUERDO-CNA-171-2015).

La M.Ed. Josefa Guzmán León indica que es importante dar respuesta a la carta de los señores Vicerrectores, con el fin de indicar la situación del SINAES, que no tiene ninguna vinculación con la AAPIA, y que el SINAES está trabajando en un reglamento que establezca lineamientos para el reconocimiento de agencias.

El MBA. Jofré consulta al Lic. Gastón Baudrit Ruíz, la diferencia que existe entre el primer y segundo convenio el cual fue firmado en el 2010, ya que en el segundo no se queda claro si se elimina o reemplaza el primero.

El Lic. Baudrit indica que la intención fue sustituir el convenio pero aclara que lo que el Consejo hizo fue declarar sustancialmente equivalentes las acreditaciones del CEAB, nunca de la AAPIA, ya que no existió una validación específica por parte de ellos, además

manifiesta que el primer convenio no está vigente y que el segundo deja sin efecto al primero automáticamente.

Se produce un amplio espacio para el intercambio de opiniones por parte de los Miembros del Consejo en torno al tema en análisis.

SE ACUERDA

Solicitar a la Dirección Ejecutiva preparar un oficio de respuesta a los señores Vicerrectores con el fin de plantear la posición del SINAES con respecto a la relación con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) y la acreditación de carreras con la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y Arquitectura (AAPIA), en donde se indique que el SINAES no tiene ninguna relación con la AAPIA y el convenio con el CFIA concluyó en el año 2010.

Artículo 4. Oficio del 22 de junio de 2016, suscrito por el Sr. Adam Rodrigues, CEAB (Canadian Engineering Accreditation Board).

Se conoce el Oficio del 22 de junio de 2016, suscrito por el Sr. Adam Rodrigues, Coordinador, Visitas de Acreditación, CEAB (Canadian Engineering Accreditation Board), en el que solicita la participación de dos observadores por parte de SINAES, para participar de las visitas que tienen calendarizadas para el año 2017.

SE ACUERDA

Solicitar a la Dirección Ejecutiva elaborar un oficio de respuesta a Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB), en el que se agradece la invitación e informarles que el SINAES no participa del acuerdo de Washington y no tiene ningún acuerdo firmado con el CEAB.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA Y CINCO DE LA TARDE.

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo